

Carta No. 2023-412- A9000297-1

A QUIEN CORRESPONDA

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar al señor **Sebastian Quispe Arias**, **código nro. 20151201**, egresado de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de esta Universidad, quien ha obtenido el grado académico de Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería Industrial el 26 de setiembre de 2022.

Las calificaciones en nuestra Universidad se efectúan en la escala de cero (0) a veinte (20), siendo once (11) la nota mínima de aprobación de un curso. Debido al estricto sistema de evaluación de esta Facultad, los promedios superiores a 15 solo son obtenidos por pocos alumnos. Durante sus estudios el señor Quispe obtuvo un promedio general GPA de 15,76, ocupa el puesto 18 de 191 egresados de su promoción y está ubicado en el décimo superior entre sus compañeros de clase, lo que me permite presentarlo como un alumno que ha tenido un excelente rendimiento académico.

Atentamente,

Lima, 5 de setiembre de 2023



La presente carta y las firmas consignadas en ella han sido emitidas a través de medios digitales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141-A del Código Civil: "Artículo 141-A – Formalidad

En los casos en que la ley establezca que la manifestación de voluntad deba hacerse a través de alguna formalidad expresa o requerida de firma, ésta podrá ser generada o comunicada a través de medios electrónicos, ópticos o cualquier otro análogo. Tratándose de instrumentos públicos, la autoridad competente deberá dejar constancia del medio empleado y conservar una versión íntegra para su ulterior consulta."